



Proceso para ofrecer cupos y ubicarse en la lista de espera para el programa de Selección de Escuela del Distrito Escolar Poudre

Lea la información y los ejemplos de situaciones en las cuales se ofrecen cupos, que se presentan a continuación.

RECORDATORIO: Se puede seleccionar hasta un **máximo de cinco (5) escuelas** para cada estudiante, por cada año en que se presenta la solicitud.

- Debe enviar **una solicitud por separado, a cada escuela** donde desea que su estudiante asista.
- Las escuelas no están clasificadas ni ubicadas en orden de preferencia.
- Presentar una solicitud para la Selección de Escuela no garantiza admisión en una escuela o programa seleccionado.

Las notificaciones referentes al ofrecimiento de cupos y la ubicación en la lista de espera se enviarán por correo electrónico, mensajes de texto y/o teléfono, según la preferencia de los padres de familia/tutores legales.

Ofrecimiento de cupos:

Si recibe una notificación de que a su estudiante se le ha ofrecido un cupo en una escuela, vaya a su **Tablero Informativo** para la Familia. Observará que el estatus de su estudiante ha cambiado de **'Se recibió la solicitud – Se está procesando'** ("Application Received – Processing") a **'Se le ofreció un cupo – Se requiere respuesta'** ("Seat Offered – Response Required").

- El ofrecimiento de un cupo se debe **Aceptar ("Accept")** o **Rechazar ("Reject")** en los siguientes cinco (5) días de semana (lunes a viernes).
 - Los **"cinco (5) días de semana"** incluyen días festivos y días cuando las escuelas están cerradas lunes a viernes. Los fines de semana no cuentan como días de la semana.
 - El primer día empieza en el día de la semana que la notificación es mandada a los padres de familia/tutores legales.
- En su Tablero Informativo para la Familia **observará botones para seleccionar una acción**, mediante los cuales puede **Aceptar** o **Rechazar** el ofrecimiento de un cupo.
- Si **selecciona Aceptar** o **Rechazar** cuando se le ofrezca un cupo, **lea la información importante que aparece en pantalla, antes de confirmar su decisión. Una vez que se confirme una decisión, no se puede cambiar.**
- Los padres de familia/tutores legales que deseen saber si a los hermanos que presentaron una solicitud a la misma escuela se les ofrecerá un cupo, **deben comunicarse directamente con la escuela antes de decidir si aceptan o rechazan un cupo en una escuela.**



Si un padre de familia/tutor legal **no** Acepta, Rechaza ni Responde al ofrecimiento de un cupo para su estudiante, en los siguientes cinco (5) días de semana:

- **Se considerará que el cupo que la escuela le ofreció ha sido rechazado. Esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **no se ubicará nuevamente en la lista de espera de dicha escuela, y no se le ofrecerán más cupos para ese año en que se aceptan solicitudes.**
 - El/La estudiante **permanecerá en la lista de espera de cualquier otra escuela a la que el padre de familia/tutor legal haya solicitado admisión, hasta que se le ofrezca un cupo o se “limpie” la lista de espera;** esto se lleva a cabo anualmente.
 - Es la responsabilidad de los padres de familia/tutores legales responder a la notificación del cupo recibido antes de la fecha límite mencionada previamente. No se hará excepciones.

Una vez que se rechace el ofrecimiento de un cupo, se notificará, en orden de prioridad, al siguiente solicitante que califique.

Ubicación en la lista de espera:

Si recibe una notificación de que su estudiante está en la lista de espera de una escuela, vaya a su **Tablero Informativo** para la Familia. Observará que el estatus de su estudiante ha cambiado de 'Se recibió la solicitud – Se está procesando' (“Application Received – Processing”) a 'Se ubicó en la lista de espera' (“Waitlisted”).

- Revise las notificaciones y su Tablero Informativo para la Familia con frecuencia, con el objetivo de obtener actualizaciones en el caso de que un cupo esté disponible más adelante.
- **Si más adelante recibe una notificación de que hay un cupo disponible, el estatus cambiará de 'En lista de espera' (“Waitlisted”) a 'Se le ofrece un cupo – Se requiere una respuesta' (“Seat Offered – Response Required”).**
- **El ofrecimiento de un cupo se debe Aceptar o Rechazar en los siguientes cinco (5) días de semana.**
- Si **selecciona Aceptar o Rechazar** cuando se le ofrezca un cupo, **lea la información importante que aparece en pantalla, antes de confirmar su decisión. Una vez que se confirme una decisión, no se puede cambiar.**
- Los padres de familia/tutores legales que deseen saber si a los hermanos que presentaron una solicitud a la misma escuela se les ofrecerá un cupo, **se deben comunicar directamente con la escuela, antes de decidir Aceptar o Rechazar un cupo en una escuela.**
- El mismo proceso mencionado anteriormente aplica si el padre de familia/tutor legal no Acepta, Rechaza ni Responde al ofrecimiento de un cupo para su estudiante en los siguientes cinco (5) días de semana.



Ejemplos de situaciones en las que se ofrece un cupo:

El padre de familia/tutor legal presentó solicitudes para la Selección de Escuela, para su estudiante, a cinco (5) escuelas. El/La estudiante **recibe el ofrecimiento de un cupo por parte de una (1) de las escuelas** a las que solicitó admisión, y se le ubica en la **lista de espera de las otras cuatro (4) escuelas**:

- El padre de familia/tutor legal **acepta el cupo** que la escuela le ofreció a su estudiante.
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de las otras cuatro (4) escuelas hasta que se le ofrezca un cupo o se “limpie” la lista de espera**, lo cual se lleva a cabo anualmente.
 - El/La estudiante podría recibir más adelante el ofrecimiento de un cupo por parte de las otras cuatro (4) escuelas a las que el padre de familia/tutor legal presentó una solicitud para la Selección de Escuela, y que aún no le han ofrecido un cupo, incluso si se había aceptado anteriormente el ofrecimiento de un cupo por parte de una (1) escuela.
- Si el padre de familia **rechaza el cupo** que la escuela le ofreció a su estudiante, **el/la estudiante no se vuelve a ubicar en la lista de espera de esa escuela, y el/la estudiante no recibirá más ofrecimientos de cupos por parte de esa escuela, para ese año en que se aceptan solicitudes.**
 - **Si un cupo se rechaza, o es rechazado automáticamente debido a que no ha habido una respuesta en los siguientes cinco (5) días de semana, esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de las otras cuatro (4) escuelas, hasta que se le ofrezca un cupo o se “limpien” las listas de espera**, lo cual se realiza anualmente.
- Si el padre de familia/tutor legal **no Acepta, Rechaza ni Responde en los siguientes cinco (5) días de semana al ofrecimiento de un cupo para su estudiante, por parte de una (1) escuela**:
 - **El cupo se considera rechazado; el/la estudiante no se vuelve a ubicar en la lista de espera de esa escuela, y no recibirá más ofrecimientos de cupos por parte de esa escuela, para ese año de solicitud. Esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de las otras cuatro (4) escuelas, hasta que se le ofrezca un cupo o se “limpien” las listas de espera**, lo cual se lleva a cabo anualmente.

El padre de familia/tutor legal aceptó el ofrecimiento de un cupo por parte de una escuela a la que había enviado una solicitud para la Selección de Escuela, y **más adelante el/la estudiante recibe el ofrecimiento de un cupo, por parte de otra escuela a la que el padre de familia/tutor legal había enviado una solicitud para la Selección de Escuela**:

- El padre de familia/tutor legal **decide aceptar el cupo** en la nueva escuela que se lo ha ofrecido.
 - **El cupo original que la escuela anterior le ofreció, y que fue aceptado, se considera rechazado; el/la estudiante no se vuelve a ubicar en la lista de espera de esa escuela, y no recibirá más ofrecimientos de cupos por parte de esa escuela, para ese año en que se aceptan solicitudes. Esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de las otras escuelas, hasta que se le ofrezca un cupo o se “limpien” las listas de espera**, lo cual sucede anualmente.



Ejemplo de ofrecimiento de un cupo, por parte de varias escuelas, en el mismo período de tiempo:

El padre de familia/tutor legal presentó solicitudes para el programa de la Selección de Escuela, para su estudiante, **a cinco (5) escuelas**. **En el mismo período de tiempo**, el/la estudiante **recibe el ofrecimiento de un cupo por parte de cuatro (4) de las escuelas** donde desea admisión, y está en **la lista de espera de una (1) de estas escuelas**:

- **Los padres de familia/tutores legales tienen que decidir qué escuela prefieren, ya que, al recibir el ofrecimiento de un cupo por parte de varias escuelas, en el mismo período de tiempo, solo pueden aceptar un (1) cupo.**
 - Los padres de familia/tutores legales que quieran saber si a los hermanos que desean admisión en la misma escuela se les ofrecerá un cupo, **deben comunicarse directamente con la escuela, antes de decidir Aceptar o Rechazar un cupo en una escuela.**
 - **Si se acepta un cupo en una (1) de las escuelas, el cupo que las otras tres (3) escuelas también le hayan ofrecido, en el mismo período de tiempo, se considerará rechazado.**
 - El/La estudiante **no se vuelve a colocar en la lista de espera de las otras tres (3) escuelas que le hayan ofrecido un cupo, en el mismo período de tiempo, y no se le ofrecerán más cupos por parte de esas escuelas, para ese año en que se aceptan solicitudes. Esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de una (1) de las escuelas que no le haya ofrecido un cupo, hasta que dicha escuela le ofrezca un cupo o se “limpie” la lista de espera**, lo cual ocurre anualmente.

- **Si al final de los cinco (5) días de semana, el padre de familia/tutor legal no responde al ofrecimiento de un cupo que haya recibido por parte de las cuatro (4) escuelas, en el mismo período de tiempo:**
 - **El ofrecimiento de un cupo por parte de esas cuatro (4) escuelas, se considera rechazado; el/la estudiante no se vuelve a ubicar en la lista de espera de las cuatro (4) escuelas que le ofrecieron un cupo en el mismo período de tiempo, y no se le ofrecerán más cupos por parte de esas escuelas, para ese año en que se aceptan solicitudes. Esto no se puede cambiar.**
 - El/La estudiante **permanece en la lista de espera de una (1) de las escuelas que no le haya ofrecido un cupo, hasta que dicha escuela le ofrezca uno, o se “limpie” la lista de espera**, lo que tiene lugar anualmente.

Si tiene alguna pregunta sobre el proceso para ofrecer cupos, puede comunicarse con el número de teléfono que se indica en la parte inferior de la página.



Información adicional

Las solicitudes ya no se pueden renovar para permanecer en una lista de espera para el siguiente período en que se aceptan solicitudes.

- Los estudiantes tienen que **volver a presentar una solicitud para esa escuela**, para el siguiente año escolar, con la finalidad de que se les considere para ser admitidos.

Los estudiantes que fueron aceptados en una escuela seleccionada, y deseen permanecer en su escuela seleccionada actual en el siguiente año escolar, no tienen que volver a presentar una solicitud.

- Las solicitudes para la Selección de Escuela tienen que presentarse cuando el/la estudiante cambie de nivel escolar (de la escuela primaria a la intermedia, o de la intermedia a “high school” [preparatoria]), y el padre de familia/tutor legal desea que su estudiante asista a la escuela del siguiente nivel escolar que no sea la escuela del vecindario que se le haya asignado.